

8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

*Decálogo por los
derechos de las mujeres
en contextos de
prostitución y trata*



En el Día Internacional de la Mujer, la Hermandad Oblatas del Santísimo Redentor – Provincia Europa alza la voz desde su experiencia de acompañamiento a mujeres en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual.

La igualdad no puede construirse dejando fuera a las mujeres más vulneradas.

Por eso, formulamos un decálogo de compromisos y exigencias públicas para avanzar hacia una sociedad más justa.

1. Reconocer todas las formas de violencia

La violencia contra las mujeres incluye la explotación sexual, la trata y también la violencia institucional que niega o retrasa derechos.

2. Garantizar acceso real a derechos

Vivienda, salud, empleo y protección no pueden depender del origen, la situación administrativa o la capacidad para superar barreras burocráticas.

3. Combatir el racismo y la xenofobia

Las mujeres migrantes y racializadas sufren una doble o triple discriminación que debe ser reconocida y erradicada desde las políticas públicas.

4. Asegurar vías reales de regularización

Sin regularización administrativa no hay autonomía posible ni acceso a derechos

5. Reforzar los sistemas de protección

La detección y protección de víctimas de trata debe ser ágil, coordinada y centrada en los derechos humanos.

6. Garantizar financiación estable a entidades especializadas

La atención integral no puede depender de convocatorias temporales ni de recursos insuficientes.

7. Priorizar la salud mental y la salud sexual y reproductiva

El impacto de la violencia exige respuestas sanitarias especializadas y accesibles.

8. Garantizar alternativas habitacionales seguras

Ninguna mujer debería verse obligada a vivir en el mismo espacio donde es explotada.

9. Escuchar y creer a las mujeres

La protección comienza reconociendo su palabra y su experiencia.

10. Situar la dignidad en el centro

La igualdad será real cuando ninguna mujer quede fuera de los derechos y la protección.

En este 8M no hablamos solo de igualdad formal. Hablamos de igualdad efectiva, medible en derechos garantizados y violencias erradicadas.

Desde el carisma que vivimos la Familia Oblata, que nos impulsa a estar al lado de las mujeres más excluidas, reafirmamos nuestro compromiso con la transformación social y con la incidencia pública necesaria para que la justicia deje de ser una promesa y se convierta en realidad.

Porque la igualdad no puede ser selectiva.

La dignidad de todas las mujeres es innegociable.

